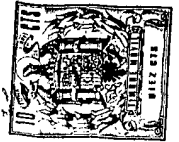


26-8-78

170581



Int. Cl.	B 67 C

MODELO DE UTILIDAD

por "Dispositivo para vaciado de envases de hojalata"

a favor de Don Alberto Soler Torres y Don Pedro Ruiz  
Gaset,

de nacionalidad española,

domiciliados en Barcelona, calle Julio, 10.

: . :



Conforme se indica en el enunciado, la presente invención hace referencia a un dispositivo para vaciado de envases de hojalata.

5. Este dispositivo está constituido por una pieza de estructuración general tubular, con una boca cerrada por un extremo puntiagudo, capaz de perforar el envase y situarse en su interior, y presentando este extremo orificios pasantes por los que el contenido del envase accede al paso tubular, para salir al exterior por la boca abierta, y teniendo la pieza, en su parte externa, un relieve circundante que limita la penetración en el envase.

10. El extremo puntiagudo está provisto de un alma metálica que le confiere mayor resistencia. El relieve circundante, por su parte, presenta una acanaladura abierta hacia la boca de la pieza, boca que tiene su borde biselado interiormente, en el que es susceptible de asentarse una tapa amovible.

15. Dicho extremo puntiagudo es preferiblemente piramidal de base cuadrada.

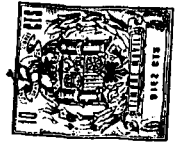
20. Para una mejor comprensión de todo lo que antecede, se hace referencia seguidamente a la hoja de dibujos que forma parte de esta memoria, la cual, dado su fin explicativo, deberá considerarse como desprovista de todo carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal
- 25.

3.

20-5-70

170581

16 JUL



que se recaba.

En el dibujo:

Figura 1 es una vista en perspectiva mostrando el conjunto del dispositivo, en la pieza general y en su  
5. tapa.

Figura 2 es una vista en sección diametral del propio conjunto, estando la pieza general asentada en un envase a vaciar.

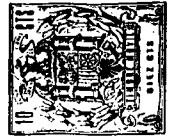
Así, pues, el dispositivo consta de la pieza  
10. general 1 y de la tapa 2.

En la pieza general 1 se advierte el tramo tubular 3, con su boca 4 formando un biselado interno, y prolongándose en la parte opuesta para formar el tramo tubular 5 de paso estrangulado respecto del anterior 3, y en  
15. el cual tramo 5 se halla el saliente exterior a modo de corona 6, que incluye la acanaladura 7.

En este tramo 5 se inicia el extremo 8 piramidal, terminado en la punta 9, con lo que se cierra el conducto establecido en los tramos tubulares 3 y 5.

20. Ocluida en la masa de la punta 9, se prevé el alma 10 metálica.

El extremo piramidal 8, en el caso concreto mostrado en el dibujo, tiene tres sucesivos tramos, en



los que se va acentuando la inclinación de sus caras, para alcanzar su grado máximo en la punta 9. En dos de las caras de inclinación media, están previstos los orificios 11 que comunican con el paso tubular.

5. La tapa 2 comprende la parte discoidal 12, que tiene su borde 13 estriado, y que se prolonga por una de sus caras en el faldón 14 circular.

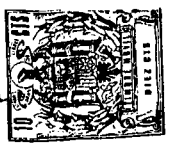
La pieza general 1 es de naturaleza rígida, resistente, cualidad que le viene incrementada en cuanto a la punta 9 por preverse el alma 10 metálica. Esta pieza puede fabricarse, por ejemplo, por moldeo de material plástico adecuado.

15. La pieza de tapa 2 es preferentemente flexible, pudiendo obtenerse también en materia plástica idónea, por moldeo.

Ambas piezas se encuentran configuradas y dimensionadas para la consecución del conjunto que forma el actual dispositivo, según se comentará a continuación.

20. La figura 2 del dibujo incluye, también, el envase 15 de hojalata, que contiene una cantidad de producto 16, presumiblemente pastoso, por ejemplo leche condensada.

Para la utilización del dispositivo, se perfora una de las bases planas del envase 15 con la punta 9, operación realizada sin dificultad por la configuración y re-



5.

sistencia de tal punta 9, y avanzando la penetración en todo el extremo 8, hasta que la corona 6 haga tope con el envase 15, tal como muestra la figura 2 del dibujo.

Así, la pieza general 1 queda ajustadamente retenida en la abertura practicada en el envase 15, definiéndose en ella dos partes: una alojada en el hueco de este envase 15, y la otra externa respecto del mismo.

Inclinando adecuadamente el envase, el producto 16 irá accediendo al exterior a través de los orificios 11, el paso tubular y la boca 4, tal como señalan las flechas en la figura 2, al tiempo que por el orificio 11 superior se efectuará la necesaria entrada de aire en el envase 15.

Una vez efectuado el servicio e incorporado el envase 15, la boca 4 se obtura con la tapa 2, quedando el faldón 14 de éste introducido en aquella boca 4 y en la parte inmediata a la misma en el tramo tubular 3. La penetración y retención es ajustada, asegurándose por la elasticidad en la tapa 2. También hay que anotar que siendo la boca 4 biselada, se facilita la penetración del faldón 14.

Cualquier gota sobrante que pueda encontrarse en el mismo borde de la boca 4 y que se deslice hacia el exterior en el tramo 3, pasará a depositarse en la acana-

6.

ladura 7.

581

16 JUL



Una vez consumido el producto 16 del envase 15, la extracción de la pieza general 1 no ofrece inconvenientes al tirar de ella el usuario, operación facilitada al preverse relieves externos en la corona 6.

Es fácil comprender que el dispositivo descrito reúne muy interesantes condiciones de orden práctico, para un seguro, rápido y fácil vaciado de este tipo de envases.

Bien entendido que cuanto se ha anotado no debe suponer impedimento ni limitación alguna para que este dispositivo pueda realizarse incorporando las variaciones que la experiencia pueda aconsejar. De un modo general, tales innovaciones comprenden la configuración y dimensionado, los materiales empleados, y cuantas otras no alteren la esencialidad del dispositivo, que es la que se concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con una o varias de las reivindicaciones restantes.

#### N O T A.

Se declara de novedad, utilidad y propiedad, para España y sus territorios, las siguientes

#### REIVINDICACIONES.

1. Dispositivo para vaciado de envases de hoja-



- lata, caracterizado por estar constituido por una pieza de estructuración general tubular, con una boca cerrada por un extremo puntiagudo, capaz de perforar el envase y situarse en su interior, y presentando este extremo
5. orificios pasantes por los que el contenido del envase accede al paso tubular, para salir al exterior por la boca abierta, y teniendo la pieza, en su parte externa, un relieve circundante que limita la penetración en el envase
2. Dispositivo para vaciado de envases de hoja-
10. lata, según la reivindicación 1, caracterizado porque el extremo puntiagudo está provisto de un alma metálica que le confiere mayor resistencia.
3. Dispositivo para vaciado de envases de hoja-
15. lata, según la reivindicación 1, caracterizado porque el relieve circundante presenta una acanaladura abierta hacia la boca de la pieza.
4. Dispositivo para vaciado de envases de hoja-
20. lata, según la reivindicación 1, caracterizado porque la boca tiene su borde biselado interiormente, en el que es susceptible de asentarse una tapa amovible.
5. Dispositivo para vaciado de envases de hoja-
- lata, según la reivindicación 1, caracterizado porque el extremo puntiagudo es preferiblemente piramidal de base cuadrada.

8.

170581

T 8



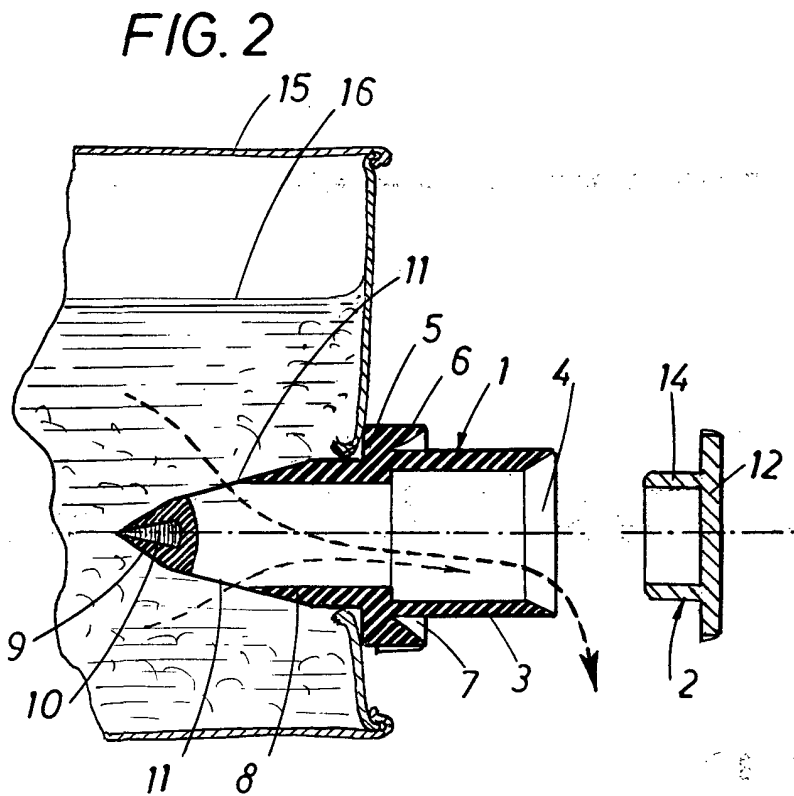
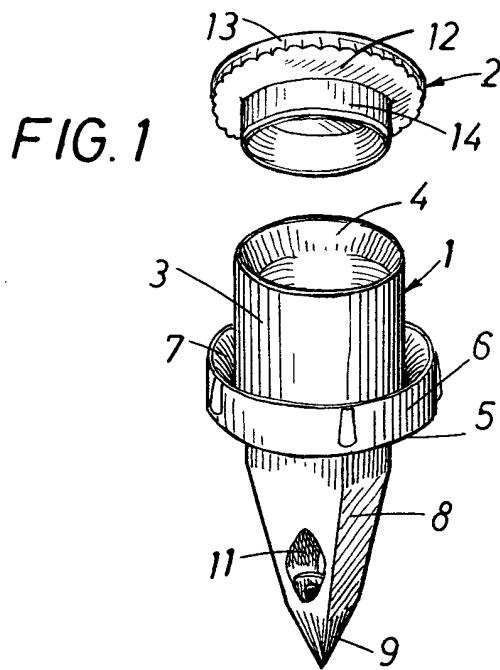
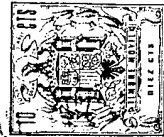
6. Dispositivo para vaciado de envases de hojalata.

5. Todo ello, tal y como se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y de una hoja de dibujos que la ilustra.

Madrid,

06 JUL 1971

DOMINGO DIAZ VIZCAYA  
P. P.



DOMINGO DIAZ LINDERO  
S. D.